



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE DE LA CONVOCATORIA REGULADA
POR LA ORDEN EMP EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO PARA LA CONTRATACION
DE DOS TÉCNICOS DINAMIZADORES Y UN TÉCNICO DINAMIZADOR CON
FUNCIONES DE COORDINADOR**

El Tribunal de Selección de dos Técnicos Dinamizadores y un Técnico Dinamizador con funciones de Coordinador, en cumplimiento de la convocatoria regulada por la orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, que establece las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades del sector turístico y cultural, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Técnicos Dinamizadores a las siguientes candidatas, por considerarlas las aspirantes más idóneas para el puesto:

- 1ª) D^a. JANINE CAMPO LÓPEZ
- 2ª) D^a. RAQUEL PEREZ ALVAREZ

Segundo.- Proponer para su contratación como Técnico Dinamizador con funciones de Coordinador al siguiente candidato, por considerarle el aspirante más idóneo para el puesto:

- 1ª) D. MIGUEL NOZAL CALVO

Tercero.- En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas, se propone nombrar a los siguientes suplentes en el siguiente orden:

- 1ª) D^a. MERCEDES C. BOLÍVAR PRIETO
- 2ª) D^o. JOSÉ G. ZURBANO MELERO
- 3ª) D^a. M^a TERESA MARTÍN LÓPEZ

Cuarto.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 15 de Septiembre de 2017
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Edo. Virginia Losa Muñiz